

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL**

6161 *NMÁS1 PRIVATE EQUITY FUND II FAMILIES, SCR DE RÉGIMEN SIMPLIFICADO, S.A.*

Reducción de Capital Social mediante la adquisición de acciones propias para su inmediata amortización.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital se hace público que la Junta General Universal Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad Nmás1 Private Equity Fund II Families, SCR de Régimen Simplificado, S.A., celebrada el 25 de julio de 2019, ha acordado por unanimidad reducir su Capital Social, actualmente fijado en 1.233.052,52 euros, en la cuantía de 0,83 euros, fijándolo en 1.233.051,69 euros, mediante la adquisición de 83 acciones propias de Clase B para su inmediata amortización, siendo la finalidad de la reducción la devolución del valor de las aportaciones sociales al titular de las referidas acciones.

El precio que ha de abonarse por la adquisición de las referidas acciones será de 809.142,74 euros.

La reducción de capital se ejecutará de manera inmediata transcurrido el plazo de un mes desde la fecha del presente anuncio.

Madrid, 25 de julio de 2019.- El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Albella Amigo.

ID: A190044179-1